

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

111

BOADILLA DEL MONTE

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de fecha 12 de mayo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del “Servicio para la edición de la revista de información municipal”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/16/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio para la edición de la revista de información municipal.
 - b) Lugar de ejecución: conforme al pliego de condiciones técnicas.
 - c) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula quinta del pliego.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el precio unitario por cada revista editada, a la baja, asciende a la cantidad de 0,30 euros, más el importe de impuesto sobre el valor añadido que, en su caso, legalmente corresponda.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) Página web: www.aytoboadilla.com (perfil del contratante).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista (anexo I del pliego):
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: cualquiera de los medios indicados en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - Acreditación de la solvencia técnica: a los efectos de acreditar la solvencia técnica, deberá aportarse por el licitador el correspondiente certificado de clasificación:
 - Grupo M.
 - Subgrupo 4.
 - Categoría a.
8. Criterios de valoración de las ofertas (cláusula octava del pliego de condiciones técnicas):
 - Criterios cuya valoración es de forma automática:
 - 1) Mejor oferta económica, por precio unitario: hasta un máximo de 5 puntos, conforme a pliegos.
 - 2) Mejora en los plazos de entrega: hasta un máximo de 1 punto, conforme a pliegos.

- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
 - 3) Mejor memoria/proyecto sobre enfoque prestación del servicio: hasta un máximo de 4 puntos conforme a pliegos.
- 9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta el día 29 de junio de 2010.
Se indicará en el perfil del contratante la fecha de presentación de propuestas.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2) Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
- 10. Gastos de anuncios: cláusula decimoctava del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
- 11. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página web www.aytoboadilla.com (perfil del contratante) y en la Conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- 12. Fecha de envío al “Diario Oficial de las Comunidades Europeas”: 13 de mayo de 2010.

Boadilla del Monte, a 14 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, Juan Jesús Siguero Aguilar.

(01/2.181/10)